



Resolución de Decanato **811 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.609/2024-Causante:Ing. Guitian , Sofia de los Ángeles-
Asunto:Solicita reintegro de gasto por ser parte dela comisión asesora del
llamado a concurso cargo aux. estudiantil-Equipo Ampliado del CIU-2024-
Carrera Tec. Univ. en Enología y Viticultura.
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
10/06/2025

EXPEDIENTE N° 10.609/24

VISTO:

Las notas presentadas por la Ing. GUITIÁN, Sofía de los Ángeles solicitando reconocimiento de viáticos y gastos de traslados con motivo de integrar el jurado de concurso docente Auxiliar Estudiantil destinado a alumnos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura en la Delegación Cafayate de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno de la autoridad competente.

Que las erogaciones fueron debidamente realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Veinticuatro Mil Quinientos Setenta (\$ 24.570,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la liquidación de viáticos y gastos de pasajes a la Ing. GUITIÁN, Sofía de los Ángeles, obrante de fs. 01 a 19 por la suma total de Pesos Veinticuatro Mil Quinientos Setenta (\$ 24.570,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0012.024.003.000.12.02.00.00.12.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$ 3.570,00
R.0020.024.004.021.12.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ <u>21.000,00</u>
TOTAL	\$ <u>24.570,00</u>



Resolución de Decanato **811 / 2025 - NAT -UNSa**

Expte. N° 10.609/2024-Causante: Ing. Guitian, Sofia de los Ángeles-

Asunto: Solicita reintegro de gasto por ser parte de la comisión asesora del llamado a concurso cargo aux. estudiantil-Equipo Ampliado del CIU-2024-Carrera Tec. Univ. en Enología y Viticultura.

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
10/06/2025

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

cdj

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Acosta, Norma Rebeca
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales